



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de diciembre de 2007
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

39° período de sesiones

26 a 29 de febrero de 2008

Tema 4 h) del programa provisional*

**Temas de información: Grupo de Delhi sobre
las estadísticas del sector no estructurado**

Grupo de Delhi sobre las estadísticas del sector no estructurado

Nota del Secretario General

Atendiendo la petición formulada por la Comisión de Estadística en su 38° período de sesiones**, el Secretario General tiene el honor de transmitir adjunto el informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado, que se presenta a la Comisión para su información. Se solicita a la Comisión que tome nota del informe.

* E/CN.3/2008/1.

** Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2007, Suplemento No.4* (E/2007/24), cap. I, secc. A.



Informe del Grupo de Delhi sobre estadísticas del sector no estructurado

1. El Grupo de Expertos sobre estadísticas del sector no estructurado, comúnmente denominado “Grupo de Delhi”, se creó en 1997 en el marco de los grupos de las ciudades de la Comisión de Estadística con el fin de abordar diversos asuntos metodológicos relativos al tratamiento del sector no estructurado. El Secretario del Ministerio de Estadística y Ejecución de Programas del Gobierno de la India ejerce la Presidencia. El Grupo presentó un breve informe a la Comisión en su 37º período de sesiones, para su información. Desde entonces ha celebrado otras dos reuniones. A continuación se presenta un resumen de esas reuniones.

Novena reunión del Grupo de Delhi, 2006

2. La novena reunión del Grupo de Delhi se celebró los días 11 y 12 de mayo de 2006 en Nueva Delhi. El grupo debatió diversos asuntos, entre ellos el sector no estructurado en la versión actualizada del *Sistema de Cuentas Nacionales* (SCN 1993); la medición de la contribución del sector no estructurado al producto interno bruto (PIB) y el empleo en el sector no estructurado; la medición de los vínculos entre la pobreza y el empleo en el sector no estructurado; y la calidad de los datos de las encuestas sobre el sector no estructurado y el empleo en ese sector.

3. En reuniones anteriores ya se había examinado la necesidad de que el Grupo de Delhi colaborara con el Grupo Asesor de Expertos sobre Cuentas Nacionales en la actualización del SCN 1993. En la novena reunión se logró que el Grupo de Delhi y el Grupo Asesor de Expertos sobre Cuentas Nacionales estudiaran conjuntamente cuestiones relacionadas con la actualización de los datos del SCN 1993 sobre el sector no estructurado, gracias a lo cual se crearon las condiciones para la deseada colaboración. Un éxito importante ha sido la preparación de un plan para la publicación del manual de encuestas sobre el sector no estructurado y el empleo en ese sector.

4. La novena reunión formuló las recomendaciones siguientes:

a) Se consideró una buena idea asignar al sector no estructurado un capítulo separado en la versión actualizada del SCN 1993. Esa adición será instrumental para la mejora de las cuentas nacionales ya que permitirá, entre otras cosas, reflejar la contribución del sector no estructurado al PIB;

b) El Grupo de Delhi hizo suyo el proyecto anotado del capítulo sobre el sector no estructurado para la versión actualizada del SCN 1993, conforme a la recomendación del Grupo Asesor de Expertos sobre Cuentas Nacionales. En cuanto al empleo en el sector no estructurado, el Grupo propuso que el tema se examinara en el marco de una cuenta satélite;

c) El Grupo de Delhi apoyó la iniciativa de la Organización Internacional del Trabajo de preparar un manual de encuestas sobre el sector no estructurado y el empleo en ese sector. El manual consolidaría la labor realizada por el Grupo de Delhi al establecer un marco conceptual para la medición del sector informal y el empleo en ese sector. El manual resaltaría conceptos, definiciones y metodologías de encuestas a partir de experiencias y mejores prácticas;

d) La medición de la contribución del sector no estructurado y el empleo en ese sector al PIB seguía siendo uno de los retos principales. El Grupo de Delhi alentó la continuidad de las iniciativas encaminadas a realizar mediciones fiables y, en una etapa posterior, comparables. El Grupo manifestó interés en que se describieran buenas prácticas tanto en el futuro manual como en el capítulo de la versión actualizada del SCN 1993 dedicado al sector no estructurado. En particular, el Grupo de Delhi recalcó la necesidad de abandonar las prácticas en las cuales la actividad económica del sector no estructurado se considera un elemento residual en el marco de las cuentas nacionales, y de dar más importancia a las fuentes de información directas;

e) El Grupo de Delhi apoyó la idea de que la décima reunión del Grupo en Ginebra se dedicara exclusivamente al debate y la finalización del manual y el borrador del capítulo sobre el sector no estructurado de la nueva versión del SCN 1993;

f) En el caso de la India, había una enorme diferencia entre las estimaciones de empleo procedentes de las encuestas de hogares y las obtenidas en las encuestas empresariales. Ello se debía, probablemente, a que no se tuvo debidamente en cuenta el empleo contractual/independiente, que es un componente del sector informal. La Organización Central de Estadística de la India había propuesto una metodología para las encuestas empresariales que resuelva el problema de no reconocimiento de los trabajadores contractuales/independientes y que se estaba probando en unos pocos sectores, entre ellos el transporte de mercancías por carretera, la publicidad y la producción de películas y vídeos. Era necesario experimentar el método a mayor escala;

g) El Grupo tomó nota de la labor conceptual realizada para cuantificar los vínculos de la pobreza con el empleo en el sector no estructurado y para medir la contribución al PIB del sector no estructurado y el empleo en ese sector, así como el vínculo del empleo en el sector no estructurado con la pobreza, con referencias específicas a sectores vulnerables de la sociedad, entre ellos las mujeres trabajadoras y los trabajadores en el hogar y en la calle;

h) El Grupo de Delhi consideró valiosas las innovaciones introducidas por la India en sus últimas encuestas quinquenales de población activa en materia de medición del empleo en el sector no estructurado y el empleo en ese sector y recomendó que se aplicaran esas innovaciones a las encuestas anuales;

i) El Grupo de Delhi tomó conocimiento de las encuestas sobre el empleo del tiempo realizadas en la India y en otros países en desarrollo. Las encuestas sobre el empleo del tiempo permiten cuantificar los hábitos laborales de la población. Pueden coadyuvar a mejorar la estimación de las tasas de actividad laboral en las encuestas de la población activa, aunque no pueden reemplazar esas encuestas. Se puede alentar la comparación metodológica sistemática y fiable de los resultados de las encuestas de empleo del tiempo y las encuestas de población activa.

Décima reunión del Grupo de Delhi, 2007

5. La Organización Internacional del Trabajo organizó y acogió la décima reunión del Grupo de Delhi, celebrada del 8 al 10 de octubre de 2007 en Ginebra. El programa fue el siguiente:

- a) Manual de encuestas sobre el sector no estructurado y el empleo en ese sector: informe sobre la marcha de los trabajos;
- b) Debates sobre los proyectos de los capítulos 1 a 5 y 10 del manual:
 - i) Capítulo 1: Introducción;
 - ii) Capítulo 2: Conceptos, definiciones y subclasificación;
 - iii) Capítulo 3: Objetivos de medición y estrategias para la recopilación de datos;
 - iv) Capítulo 4: Encuestas de hogares sobre el empleo en el sector no estructurado y otros tipos de empleo no estructurado;
 - v) Capítulo 5: Encuestas sobre establecimientos del sector no estructurado;
 - vi) Capítulo 10: Uso de datos para la preparación de cuentas nacionales: las matrices de insumo de mano de obra y el enfoque de la producción;
- c) Proyecto de capítulo de la versión actualizada del SCN 1993 sobre el sector no estructurado;
- d) Agregación alternativa para el sector no estructurado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU), Rev. 4.

6. Los documentos de trabajo presentados en relación con esos temas del programa fueron objeto de intenso debate. Aunque los participantes aceptaron las líneas generales de los proyectos de capítulos y otros documentos de trabajo del programa, también propusieron varios cambios de contenido y estructura.

7. Para marzo de 2008, el equipo de colaboradores que está redactando el manual de encuestas sobre el sector no estructurado y el empleo en ese sector revisará debidamente los proyectos de capítulos que se examinaron en la décima reunión del Grupo de Delhi. Los otros cuatro capítulos del manual, a saber, los capítulos 6 a 9, se redactarán en junio de 2008 y el manual completo se presentará al Grupo de Delhi en su 11ª reunión.

Persona de contacto

Sr. J. Dash
Additional Director General
Social Statistics Division
Central Statistical Organization
Ministry of Statistics and Programme Implementation
Government of India, Room No. 13
West Block-8, Wing-6 (Ground Floor)
R. K. Puram, New Delhi-110066, India
Fax: 91 11 2610 8529
Dirección electrónica: *csopiu@nic.in*
Sitio web: *http://www.mospi.gov.in*